



H. Cámara de Diputados
Corrientes

DECLARACIÓN N° 391/10.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
DECLARA:

DE SU INTERÉS, el Proyecto Educativo **“PARLAMENTO ESTUDIANTIL de la MODALIDAD EDUCACIÓN PERMANENTE de JÓVENES Y ADULTOS 2010”**, llevado adelante por el Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Corrientes, a través de la Dirección de Educación Secundaria, y cuya Instancia Provincial Parlamentaria tuvo lugar el día 4 de noviembre en el Albergue de la Ciudad de Corrientes, y el día 5 de noviembre en el Recinto de la Honorable Cámara de Diputados; cursándose las comunicaciones pertinentes.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 10-11-2010.-
Autor: Dip. Alejandra Seward.-
Expte. 5841/10 HCD.-